INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA
NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961
E-mail:iedrobertovelandia@gmail.com

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACION REGIMEN ESPECIAL No. 024 DE 2023

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA Y SU SEDE NUEVO MILENIO PARA EL AÑO 2023, A PRECIOS UNITARIOS MONTO AGOTABLE

PRESUPUESTO OFICIAL: *$ 12.000.000.*

EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUERIMIENTOS MINIMOS

Las propuestas registradas el día y hora del cierre fueron las siguientes:

No	NOMBRE RAZON SOCIAL	NIT/CC	VALOR PROPUESTA - PRECIOS UNITARIOS
1	**SW SISTEMAS SAS**	900974849-1	$ 4.157.007,00
2	**SEGURIDAD PERCOL SAS**	900230597-6	$ 4.767.021,00
3	**LUEDMON SEGURIDAD SATELITAL SAS**	901562183-9	$ 5.181.215,00

Luego de verificadas las ofertas económicas se procede a realizar la evaluación económica, evaluación jurídica, evaluación técnica y experiencia de la propuesta presentada por el proponente: **SW SISTEMAS SAS** NIT 900974849-1 representada legalmente por **LINA MARIA WAGNER BUSTOS** C.C. No. 65.633.865 de Ibagué-Tolima.

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS HABILITANTES	PROPONENETE	SW SISTEMAS SAS	
	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Carta de presentación	CUMPLE	X	
Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE	x	
Cámara de Comercio	CUMPLE	X	FECHA 18/11/2023
Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales	CUMPLE	X	PRESENTA CERTIFICADO FIRMADO POR REP.LEGAL.
RUT	CUMPLE	X	
Certificado de contraloría Rep Legal	CUMPLE	X	Verificado por la IE
Certificado de contraloría Empresa	CUMPLE	X	Verificado por la IE
Certificado de Procuraduría Rep Legal	CUMPLE	X	Verificado por la IE
Certificado de Procuraduría Empresa	CUMPLE	X	Verificado por la IE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	X	Verificado por la IE
certificado de no estar incurso en Medida correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	X	Verificado por la IE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	X	
Hoja de vida	CUMPLE	X	
Formato Autorización de datos personales	CUMPLE		SUBSANO

EVALUACION TECNICA

ANEXO No. 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	OBSERVACION
1	MANTENIMIENTO MONITOR LCD 25" HDM58G Ultrawide 21:9 2560 px x 1080 px tipo IPS	1	CUMPLE
2	MANTENIMIENTO DVR 32 CH 16 MP 4BAHIA/6TBH H265 + 30 FPS HDMI/VGA METAL PRO	1	CUMPLE
3	MANTENIMIENTO NVR 23 CH 8 MP 4BAHIA/6TBH H265 + 30 FPS HDMI/VGA METAL PRO	1	CUMPLE
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN DE CAMARAS	1	CUMPLE
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA INSTALACIÓN DE DOMOS IP Y ANALOGOS	1	CUMPLE
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR LED 42"	1	CUMPLE
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NVR 32CH 8 MP 4BAHIA/6TBH H265 + 30 FPS HDMI/VGA METAL PRO	1	CUMPLE

8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARA IP 2MP DOMO H264+ DWDR D/NF2.8 IR30M IP67 IK10 CON REGULADOR DE VOLTAJE 24V-12V, PAR DE BALUN, PAR DE CONECTOR RJ45 CAJA DE PASO	1	CUMPLE
9	SUMINISTRO DE TUBERIA EMT Y ACCESORIOS (X 1 MT)	1	CUMPLE
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO PLÁSTICO, AMARRADERA, TORNILLOS, UNIONES - (TUBO DE 1 MTR)	1	CUMPLE
11	CONFIGURACIÓN DE CONEXIÓN REMOTA VIA LAN, INTERNET, CELULAR, CON SU NUBE E IP PARA VER LOS VIDEOS DE LAS CÁMARAS DESDE UN PUNTO REMOTO CONECTADOS A INTERNET.	1	CUMPLE
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE PASO 10 X 10	1	CUMPLE
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEO VALUM	1	CUMPLE
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUENTE DE 12 VOLTIOS 2 AMPERIOS	1	CUMPLE
15	SUMINISTRO DE CORAZA PARA CABLE COLOR BLANCO X METRO	1	CUMPLE
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UPT CAT 6 100% COBRE	1	CUMPLE
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE PASO 15 X 15	1	CUMPLE
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DUPLEX 2 X 16	1	CUMPLE
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DÚPLEX 2 X 14	1	CUMPLE
	ACTIVIDADES Mantenimiento a las Cámaras • Verificar que la cámara esté ajustada y posicionada de forma correcta. • Verificar que el lente de enfoque y el iris automático estén ajustados correctamente. • Limpiar el exterior e interior de la cámara, verificando que estén libres de polvo por dentro y por fuera. • Verificar que las cámaras PTZ estén funcionando correctamente con el controlador o software de las cámaras PTZ que componen el circuito cerrado de vigilancia actual y garantizando el selle hermético de la PTZ • Cambio de lentes, leds, conectores, Rotor 3D • Medición de corriente y fuentes de poder • Revisión de cableado y conectores • Revisión de fijación del equipo • Reubicación de las cámaras según requerimiento • Remplazo de Leeds, infrarrojos, calibración del lente Bari focal • Mantenimiento de la tarjeta de video de la cámara. Mantenimiento al DVR • Revisión del equipo DVR (Grabadora de Vídeo Digital) verificando que esté funcionando de forma correcta y que la grabación esté libre de distorsión. Además que este configurado de forma óptima para ahorrar espacio en el Disco Duro. • Revisión de la transmisión vídeo en tiempo real al monitor. • Revisión del enlace remoto vía internet. • Revisar que el monitor tenga buen brillo y contraste. • Limpieza de los monitores, paneles de control y teclados con una solución diluida de limpieza. • Revisión de la fuente de poder y su funcionamiento. • Back up de grabaciones (Mensual) • Revisión de software • Actualización de software • Configuración de optimización de espacio reparación de sectores y configuración en la nube. • Reparación de sectores, sistema de grabación digital para cámaras, full hd 1080, 960h, 1 canal cero o multicanal, 1 canal de audio, hdmi, vga, bnc, capacidad mínima de 1 disco sata de dos teras, conex remota via lan, internet, celular black berry, iphone,androide, control remoto,2 salidas usb para backup, software con cms, teclado en el frontal Mantenimiento al Cableado • Verificación del cableado a las cámaras y sensores, revisando que estén en buenas condiciones y conectados de forma correcta. • Asegurarse que el cableado esté correctamente sujetado a las paredes o vigas y que tengan buena insolación. • Revisar los conectores y puntos de entrada de cable para cerciorar que el cableado no tenga una falsa conexión. • Revisar que el cable de transmisión tenga buena señal de vídeo y que esté libre de distorsión. • Revisar que todos los conectores estén aislados del conducto y cajas de paso. • Revisión y canalización de cableado estructurado de CCTV x metro		CUMPLE PRESENTA CERTIFICADO TRABAJO EN ALTURAS Y CERTIFICADO VIGENTE DE *REGISTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD*

- Reemplazo de video balum x unidad, incluyendo el cambio x pares de video balum

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo, es la acción técnica administrativa que se realiza cuando un equipo, instalación o sistema ha dejado de funcionar o lo hace defectuosamente y se tiene que reparar. Esto origina equipos fuera de uso por largos tiempos, lo cual ocasiona compra de materiales y repuestos en forma inmediata. En resumen son las consecuencias lógicas cuando se sufre un accidente inesperado. Estos mantenimientos se realizan aleatoriamente. Dentro del mantenimiento correctivo es incluida la mano de obra de la reparación requerida del elemento.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Acción técnica administrativa que se lleva a cabo para el cuidado e inspección sistemática de un equipo o elemento con el propósito de mantenerlo en buen estado de funcionamiento, y así evitar, prevenir o corregir situaciones que generen posibles futuras fallas, antes de que estas se conviertan en amenazas al sistema.

SUMINISTROS

Son aquellos elementos y/o repuestos necesarios para el buen funcionamiento de las cámaras, DVR y cableado.

SISTEMA DE CÁMARAS SEDE PRINCIPAL

- 20 Cámaras tipo Domo, tipo bala y tipo PTZ
- 2 DVR
- 2 Monitores
- 1 Cableado

SISTEMA DE CÁMARAS SEDE NUEVO MILENIO

- 21 Cámaras tipo Bala y tipo Domo
- 2 DVR
- 1 Cableado

- **NOTA 1:** Los mantenimientos se realizarán dentro la modalidad de bolsa a precio unitario y monto agotable, según la necesidad requerida. Los mantenimientos preventivos obedecerán al cronograma presentado por el contratista y avalado por el supervisor del contrato. Los mantenimientos correctivos serán programados según informe presentado.
- **NOTA 2:** El oferente deberá dar cumplimiento al Decreto 356 de 1994, Capitulo II, Artículos 52 y 53, relacionados con actividades de fabricación, importación, instalación, comercialización o arrendamiento de equipos para vigilancia y seguridad privada se requiere el Registro de Productores y Comerciantes de Equipos Tecnológicos de Vigilancia y Seguridad.
- **NOTA 3:** El proponente junto con su propuesta debe acreditar que se cumple con **CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS NIVEL AVANZADO POR UNA ENTIDAD COMPETENTE y el REGISTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.** Estos requerimientos se deben soportar con las certificaciones y/o diplomas respectivos que permitan corroborar la información

CONDICIONES ESPECIALES DEL SERVICIO

1. Presentar informe una vez concluido los mantenimientos de carácter preventivos, con el fin de definir las acciones correctivas a realizar.
2. Disponer del personal técnico e idóneo encargado de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cámaras que garantice el funcionamiento de las mismas.
3. Efectuar el transporte de materiales y personal técnico.
4. Remplazar a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno todos los bienes que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación, por elementos nuevos dentro del término que le señale el supervisor del contrato.
5. Efectuar las pruebas y ajustes necesarios, de manera que los bienes sean entregados en condiciones de correcto funcionamiento.
6. Entregar los repuestos originales y nuevos, no re manufacturados, ni re potenciados y que sean de primera calidad.

7. El tiempo de respuesta una vez solicitado el servicio por la institución será máximo de dos horas.
8. Contar con el equipo y maquinaria necesaria para llevar a cabo el servicio de mantenimiento e instalación de cámaras.
9. Cumplir con las condiciones de calidad de los servicios en forma, condiciones y oportunidad previstas para cada caso en particular, reemplazando y/o corrigiendo los defectos de funcionamiento de los accesorios y/o elementos instalados en forma permanente y en condiciones de uso normal por parte de los usuarios del mismo.
10. Contar con andamios y elementos de protección personal para los trabajos a realizarse en alturas
11. Las personas que realicen los trabajos de instalación deben adoptar medidas de seguridad portar la indumentaria para su protección y contar con su afiliación a EPS y ARL en el momento de la ejecución de los trabajos.
12. Señalizar la zona de trabajo garantizando la integridad física de los integrantes de la comunidad educativa
13. Cualquier suministro e instalación de repuesto será informado con anterioridad a la Institución para cálculo del presupuesto.
14. En el caso de que un elemento del circuito cerrado de cámaras (cámaras, DVR, disco duro etc) deba ser retirado de la institución para realizar algún mantenimiento correctivo, debe ser remplazado con un equipo igual de las mismas características por el tiempo que el elemento sea retirado.

OBLIGACIONES GENERALES

1) Mantener los precios de la oferta presentada.
2) Realizar la labor contratada en los términos establecidos en el contrato.
3) Efectuar y garantizar la presentación de todos los servicios cumpliendo las características ofertadas en la propuesta presentada, que es parte integral de este documento.
4) Constituir las garantías establecidas en el contrato suscrito.
5) Presentar informe para el pago, así como de factura o cuenta de cobro según corresponda.
6) Asumir todos los gastos que genere el presente Contrato.
7) Colaborar con la institución educativa, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
8) Aportar copia legible de las planillas del pago al sistema de seguridad social en salud y parafiscales en caso de haber lugar a ellos.
9) Exonerar a la institución educativa de cualquier tipo de responsabilidad frente a terceros que llegue a ser generada con ocasión de la ejecución del presente contrato
10) Ceder el contrato si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, previa autorización escrita de la entidad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución.
11) Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, y de acuerdo a la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza.

EL OFERENTE PRESENTA EL ANEXO TECNICO N. 03 - CUMPLE – APORTA CERTIFICADO REGISTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS .

EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar haber ejecutado hasta dos contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios de mantenimiento de cámaras, y cuyo valores sean igual o superior al 100% del valor estimado como presupuesto oficial del presente proceso, con entidades públicas o privadas

PROPONENTE	ENTIDAD QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA	FECHA DE INICIO Y TERMINACION DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	EVALUACION
SW SISTEMAS SAS	MUNIICPIO DE CHIQUINQUIRA	26-11-2019 25-03-2020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CCTV, PARA SEGURIDAD CIUDADANA DE PROPIEDAD DEL MUNIICPIO DE CHIQUINQUIRA	$ 119.816.269,79	CUMPLE

EL PROPONENTE CUMPLE PRESENTA FORMULARIO N. 02 EXPERIENCIA DEL PROPONENTES, ANEXA COPIA ACTA DE LIQUIDACION.

INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA-MOSQUERA, CUNDINAMARCA
NIT. 832.007.049-0 Dirección: Calle 10 #15-10 Barrio El Poblado, Tel. 8298961
E-mail:iedrobertovelandia@gmail.com

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	CANT	OBSERVACION
1	MANTENIMIENTO MONITOR LCD 25" HDM58G Ultrawide 21:9 2560 px x 1080 px tipo IPS	1	CUMPLE
2	MANTENIMIENTO DVR 32 CH 16 MP 4BAHIA/6TBH H265 + 30 FPS HDMI/VGA METAL PRO	1	CUMPLE
3	MANTENIMIENTO NVR 23 CH 8 MP 4BAHIA/6TBH H265 + 30 FPS HDMI/VGA METAL PRO	1	CUMPLE
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O REUBICACIÓN DE CAMARAS	1	CUMPLE
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA INSTALACIÓN DE DOMOS IP Y ANALOGOS	1	CUMPLE
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR LED 42"	1	CUMPLE
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NVR 32CH 8 MP 4BAHIA/6TBH H265 + 30 FPS HDMI/VGA METAL PRO	1	CUMPLE
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARA IP 2MP DOMO H264+ DWDR D/NF2.8 IR30M IP67 IK10 CON REGULADOR DE VOLTAJE 24V-12V, PAR DE BALUN, PAR DE CONECTOR RJ45 CAJA DE PASO	1	CUMPLE
9	SUMINISTRO DE TUBERIA EMT Y ACCESORIOS (X 1 MT)	1	CUMPLE
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO PLÁSTICO, AMARRADERA, TORNILLOS, UNIONES - (TUBO DE 1 MTR)	1	CUMPLE
11	CONFIGURACIÓN DE CONEXIÓN REMOTA VIA LAN, INTERNET, CELULAR, CON SU NUBE E IP PARA VER LOS VIDEOS DE LAS CÁMARAS DESDE UN PUNTO REMOTO CONECTADOS A INTERNET.	1	CUMPLE
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE PASO 10 X 10	1	CUMPLE
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEO VALUM	1	CUMPLE
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUENTE DE 12 VOLTIOS 2 AMPERIOS	1	CUMPLE
15	SUMINISTRO DE CORAZA PARA CABLE COLOR BLANCO X METRO	1	CUMPLE
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UPT CAT 6 100% COBRE	1	CUMPLE
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE PASO 15 X 15	1	CUMPLE
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DUPLEX 2 X 16	1	CUMPLE
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DÚPLEX 2 X 14	1	CUMPLE

Que una vez verificada la propuesta económica del proponente **SW SISTEMAS SAS** NIT 900974849-1, representada legalmente por **LINA MARIA WAGNER BUSTOS** identificada con CC No. 65.633.865, se observa por parte del comité evaluador, que la propuesta presentada en su valor total **CUMPLE** con los valores unitarios dentro del trámite del proceso de contratación, los cuales no superan los valores máximos a pagar por parte de la institución educativa, así mismo el comité evaluador observa que al hacer la verificación de los documentos objeto de subsanación, aclaran la propuesta, toda vez que al realizar la operación aritmética de los valores ofertados en la propuesta se evidencia que se aproximan al valor inicial ofertado, hecho que no implica mejoramiento de propuesta inicialmente presentada.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

OFERENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	EXPERIENCIA
SW SISTEMAS SAS	CUMPLE - SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE -ACLARÓ	CUMPLE

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN OFERENTE SW SISTEMAS SAS

De conformidad con la anterior evaluación, se encuentra que la propuesta presentada por el proponente **SW SISTEMAS SAS** NIT 900974849-1, representada legalmente por la señora **LINA MARIA WAGNER BUSTOS** identificada con CC No. 65.633.865, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes requeridos por la I.E en los términos de la invitación pública de Régimen Especial

Por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Rector en calidad de ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el proceso de Régimen especial cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA Y SU SEDE NUEVO MILENIO PARA EL AÑO 2023, A PRECIOS UNITARIOS MONTO AGOTABLE** al proponente **SW SISTEMAS SAS** NIT 900974849-1, representada legalmente por la señora **LINA MARIA WAGNER BUSTOS** identificada con CC No. 65.633.865 de Ibagué -Tolima, quien **CUMPLE** con la totalidad de los

requisitos de la invitación pública y cuyo ofrecimiento asciende a la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SIETE PESOS M/CTE $ 4.157.007,00** valor que incluye IVA y todos los tributos de orden Nacional y Municipal., así como los costos y gastos que se generen con ocasión a la ejecución y liquidación del contrato. En todo caso el valor del contrato será por el valor del presupuesto oficial, el cual equivale a la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000)**

La presente se firma en Mosquera Cundinamarca a los Veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

COMITÉ DE EVALUADOR

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

ORIGINAL FIRMADO
ANDERSON GUILLERMO PRIETO LAMPREA
REPRESENTANTE DOCENTES

ORIGINAL FIRMADO
JAVIER ESPITIA
REPRESENTANTE CONSEJO DIRECTIVO

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA MARCELA ROBLES
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

ORIGINAL FIRMADO
JEFERSON ANDRES PACHON SANCHEZ
CONTRALOR ESTUDIANTIL

ORIGINAL FIRMADO
YANETH GARZON
Técnico Administrativo

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRA VÁSQUEZ TRIVIÑO
Asesora Jurídica